Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta, -- Puera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda Desinde de montes

Isabel la Católica, mumers 8, San Agustin, núm. 7

Apartago núm. 11

ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO .- MERCADOS .- PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

LA COLONIZACIÓN INTERIOR

De ley de colonización interior fué acogida con unánime aplauso. En ella continuaba el señor González Besada la tradición de los grandes ministros de Cardos ill, y todo el mundo estuvo conforme en que, ofreciendo tierras para el cultivo a cierto número de familias, limitado por las posibilidades del Presupuesto, se contendría la corriente emigratoria, se extendería el área cultivada y se arraigaría en el suelo nacional á una cifra mayor o menor, pero siempre estimable, de españoles, fomentando al par la riqueza y la pobla.

Lo que muchos ignoran son los trabajos realizados para la implantación de los beneficios de la ley por la Junta de colonización y repoblación interior, á la que está encomendada la dirección de este servicio. Los datos que tenemos sobre este particular son muy satisfactorios. La Junta ha secundado con gran celo la iniciativa del señor González Besada, y en poco tiempo ha realizado importantes trabajos. Como resultado del examen

de los informes recibidos se acordó la fundación de las siguientes colonias:

Primera. En el monte enaje-nable del Estado, conocido con el nombre de Coto de la Sierra de Salinas, en el término municipal de Villena (Alicante).

Segunda. En el monte ena-jenable del Estado, conocido con el nombre de Mongó, y el resto en el de Deina, ambos de la provincia de Alicante.

Tercera. En el monte enajenable del Estado, denominado Alisos, en término de Mestanza (Ciudad-Real).

Cuarta. En el monte enajenable del Estado, denominado Navas, en el término de Solana del Pino (Ciudad-Real).

Quinta. En el monte enajenable del Estado, conocido con el nombre de Els Plans, enclavado en el término municipal de Alcoy, provincia de Alicante; y Sexta. En el monte enajena-

ble del Municipio, conocido con el nombre de El Puerto, enclavado en el término municipal de Castillo de Locubia, provincia de Jaén.

La dirección de los trabajos necesarios para la formación de los correspondientes proyectos de instalación de las colonias de la provincia de Alicante, está á cargo del vocal, ingeniero agrónomo, señor Alcaráz.

De las otras tres colonias está encargado el vocal, ingeniero de montes, señor Secall.

A demás de estas seis colonias hav en el proyecto la fundación de otras dos: una en el monte denominado Cerrillo Verde v Valdecarneros, enclavado en el termino municipal de Valverde, provincia de Madrid, y otra en la parts del Coto de la Sierra de Salines, correspondiente à la provincia de Murcia. Y por último, el vocal señor Alcaráz, está encargado de dirigir los trabajos necesarios para la formación del proyecto de instalación de

M.C.D. 2022

una colonia en una parte del monte denominado Algaida, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Hasta ahora la Junta lieva gastada una cantidad insignifi-

Se han invertido 3.593'61 pesetas en gastos de locomoción é indemnizaciones á cinco señores vocales de la Junta, á dos ingenieros agrónomos y un ingeniero de Montes, con destino en Jaen, y a un ayudante del Servicio Agronómico; gastos ocasionados con motivo de reconocimientos de montes enclavados en los términos municipales de Alicante, Cádiz, Jaén, Salamanca y Zamora.

Además de estos trabajos, se han verificado los de copia de planos de conjunto de las provincias de Alicante, Cádiz, Guadalajara, Madrid, Malaga y Sevilla, existentes en el Instituto Geográfico, y que aún no han sido dados al público.

Estas 3.000 y pico de pesetas, más 1.485 empleadas en la tirada de 5.000 ejemplares de la ley y el reglamento de colonización y 5.000 circulares, material de escritorio y de dibujo y pago de trabajos hechos para la secretaría, que carece en absoluto de personal propio, en total 5.079'51 pesetas, son todos los gastos hechos hasta ahora por la Junta de colonización interior. No se dirá que es un organismo dispendioso.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en la sesión de 21 del

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Nava de la Asunción, con referencia al recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del mismo, por don Victoriano Marugán, al que se le niega la toma de posesión del cargo de Depositario de fondos municipales de dicho pueblo.

Informar al señor Gobernador civil en el interpuesto por don Aniceto Domingo contra acuerdo de la Alcaldía de Dehesa, que le impuso una multa por infracción de otro acuerdo del Ayuntamiento, relativo á policía urbana y rural.

Quedar enterada de la atenta carta de dona María de los Angeles Pérez, viuda del Oficial que fué de esta Diputación don Eladio Ondero, en la que manifiesta su gratitud á la Corporación provincial por el pésame que la fué dirigido.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, á varios vecinos pobres de la provincia.

Nombrar peón caminero interino, en la vacante producida por fallecimiento de Raimundo Berzal, á Andrés Tapia, de Caballar, y que se dé cuenta á la Superioridad, para la provisión en propiedad.

La suscripción por el año actual á la Revista Moderna de Administración local, que se publica en Barcelona.

No acceder á la pretensión de Bernardina Sebastián, de Cozuelos de Fuentidueña, relacionada con el ingreso de un hijo suyo en la sección de lactancia.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Valle de Tabladillo respecto á la pretensión del vecino del mismo, Fausto Fresnillo, en la que solicita el ingreso de un hijo suyo en la indicada sección de lactancia.

Acceder á la entrega de la niña Valentina de la Candelaria á su padre Melitón Gallego, de Pinarejos; y á Maria del Carmen Garoia. de esta Capital, de su hija Perfecta.

Reforma de un Concordato

En la «Gaceta» de ayer se publica un documento del ministerio de Estado relativo al protocolo firmado entre la Santa Sede y España introduciendo modificaciones en el Concordato de 1851, en cuanto se refiere á los gastos del culto y del clero y su mejor

La principal parte dispositiva del importante documento es la siguiente:

«Articulo 1.º De igual mode que se hizo para el Concordato de 1851 se creará, dentro del plazo de un mes contando desde la ratificación de este protocolo, una Junta ó Comisión mixts, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad, y la otra mitad por el Gobiergo de Su Majestad Cató-

Art. 2.º Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el muy reverendo arzobispo de Toledo.

Art. 3.0 Dicha Junta o Comision mixta tendrá las atribuciones siguientes:

A. Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Peninsula é islas adyacentes, completándola con las modificaciones de parroquias y demás á que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultas de sus trabajos la crayese oportuna y útil, la supre-sión de alguna ó algunas de las expresadas diócests ó circunscripciones, haciendo esta propuesta à los fines del articulo siguiente. C. Ala vez que lleve á cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del culto y del clero otras economías que, sin perturbar gravemente el esta 10 de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público.

D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para majorar la situación económica de los párrocos rurales.»

Firman el protocolo de una parte, el Nuncio en Madrid, y de otra el ministro, Sr. Rodriguez San Pedro.

Los duros sevillanos

Un estimado colega publica los siguientes datos sobre la diferencia que existe entre los duros legitimos é ilegitimos, en las emisiones siguientes:

Emisión del 83.-El painado del monarca es suave, liso y sedoso en los legitimo, y áspero y recio en los otros; un cordón de la balanza está toroido; los pistilos de la flor de lis, como ajados y mustios.

Emisión del 85.—Aqui conviene contar los puntos salientes del cordón: 170 en los legitimos 172 en los otros. También conviene fijarse en la granada de la parte inferior del escudo, cuya corona tiene una punta algo mayor en los duros buenos. ¡Ah! Las letras de la palabra Constitución están algo más apretaditas.

Emisión del 87.-La cadena que en el escudo forma el blasón de Navarra tiene 40 eslabones en los legítimos y 38 y décimas en los faisos; de las dos columass gemelas, una es más gemela que la otra en los sevillanos, y las de plus ultra caen un poquitin más á la derecha.

Emisión del 88.—Las estrellas del canto están distribuídas con cierta desigualdad en los sevillanos, llegando á observarse, respecto de los legítimos, diferencias de más dos mi-

-lésimas de milimetro, fácilmente apreciables á simple vista. La bola y la cruz que rematan la corona se ladean una miajita; en la ñ de España la tilde resulta poco enérgica.

INFORMACIÓN GRÁFICA

La Basílica de Santiago de Compostela



El templo metropolitano de Santiago fué en la edad Media uno de los más famosos y venerados de la cristiandad, y á él acudían en fervorosa peregrinación monarcas y principes, señores y plebeyos, religiosos y gentes de armas hasta de los más lejanos países del orbe cristiano, para adorar el santo cuerpo del hijo del Zebedeo, del glorioso Apóstol á quien la fé hizo desempeñar importante puesto en la guerra de la Recon-

Pero á medida que los años han ido alejando la época en que los guerreros entraban en batalla al grito de «¡Santiagol ¡Santiago! ¡Cierra España!», las peregrinaciones han perdido importancia, y hoy están reducidas á las que se celebren con motivo de la festividad del Santo Apóstol, compuestas en su mayoria por hijos de Galicia cuya fé se conserva tan viril como en los pasados

Las fiestas del Santo Apóstol son para Galicia el acontecimiento más grande del año. Lo más saliente de ellas lo constituyen las solemnidades religiosas que celebraban, en su basilica, cuyo conjunto, apesar de lo inarmónico de su fábrica, abruma por sus grandiosas proporciones, pues ocupa un area incluyendo el palacio arzobispal, el claustro y dependencias, de 8.100 metros euadrados.

El interior de la catedral es grandioso, afectando la forma de una cruz latina, extendiéndose à los lados de la capilla mayor, llamada del Santuario, veinticuatro más, algunas de gran valor histórico y artístico.

La capilla mayor de jaspes, mármoles y plata y de estilo churrigueresco, se eleva

sobre la subterranea que ocupan los sepuicros de Santiago y sus discipulos, o sea sobre el mismo lugar en que estaba el 16culo donde el obispo Teodomiro halló el cuerpo del Apóstol, y en lo alto de su tabernáculo resalta la rica imagen, con esclavina de oro y piedras preciosas, que es abrazada por la espalda por las fieles que acuden 4 adorarla.

Noticias militares

Tenientes alumnos de Artilleria

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra», publica ayer la relación de los 39 alumnos ascendidos á sagundos tenientes del arma de Artille-ría, empezando dicha relación con don Joaquín Pérez Salas y terminando con don Luis Hernández Francés.

Los nuevos destinos

De real orden se ha dispuesto que los nuevos oficiales de las distintas armas, recién salidos de las Academias militares, no se incorporen á sus nuevos destinos hasta la revista de Septiembre.

TRIBUNA LIBRE

Automóviles y no automóviles

La Epoca, publica en uno de sus últimos números un artículo firmado por «Un automovilista», en el que a vueltas de comentar las últimas disposiciones dictadas por el Alcalde de Madrid, imponiendo penas á los chauffers que vulneren los reglamentos para ellos dictado, se queja de que todo el rigor sea para los automovilistas, y no para los demás vehí-culos que infringen constantemente las ordenanzas municipales, ú otras disposiciones de carácter más generaly con cuyas faltas comprometen gravemente la seguridad en los cami-

Con tal motivo, cita el descuido que en la vigilancia se observa, sin-gularmente en la carretera de Segovia á La Granja, con mucha frecuencia recorrida por los automóviles á quienes pone en grave aprieto la falta de luces en carros y coches, falta -dice-que nadie se encarga de co-rregir, ni tampoco el hecho frecuentísimo de que los conductores de día y de noche vayan dormidos y sin ocuparse poco ni mucho del ganado que camina á su antojo.

Prescindiendo de que por nuestra parte entendemos que con los automóviles debe extremarse el rigor, por el mucho mayor riesgo en que su circulación pone á peatones y vehí-

SANOHO SALDAÑA

de la fortaleza y en la espaciosa esplanao da crecía á cada instante con la llegada de nuevos huéspedes que de los pueblos de las cercanías desembocaban en aquel mar de hartura y de borrachera. Peregrinos, soldados, labriegos, mendigos, en fin, cuantos vagabundos ha criado la divina providencia, cuantos hombres y mujeres de buena y de mala vida habitaban aquellos contornos, otros tantos eran los que acudían, habiendo llegado á entrar tantos en el castillo, que por buena providencia hubo de no permitirse la entrada á nadie cuando ya era imposible que cupiesen más, y se sacaron toneles de vine y comida en abundancia á las calles de la ciudad y al campo, donde ya podia contarse que cada hombre cabia á borracho por barba sin errar la cuenta en un ápice. Notábase empero entre tantos alegres alguno ú otro pensativo y meditabundo, puesto que distraida observaba las cuadras de los soldados, reparaba en la fuerza de gente

FOLLETIN DE «EL ADELNATADO» 579

cia que esperaba alcanzar en tan fausto día, concluyendo su relación con pedir perdón no á Dios, sino al público, de las faltas que pudiera haber cometido. El saludo de los cristianos á los moros era el siguiente:

Hola, á Dios Alcuzcuz; el cielo quiera abreviar de tus días la carrera.>

Con no menos cortesanía y buen deseo contestaba el moro, puesto que como eran cristianos los cómicos y los es pectadores, los padres muslimas siempre solian llevar la peor parte.

Tal era el acertado plan de este dra ma, que si carecia de ingenio rebosaba al menos la majadería, y no pertenecía de ningún modo al género soporifero, como la loa y algunas obras clásicas de nuestros días, sino al disparatado risible en que campea la locura. Y ya estaban terminando la representación, cuando un grito histérico resonó al otro extremo de la sala deirás de los espectadores, que hizo estremecerse á muchos y volver á

culos de todas clases, preciso es reconocer que el articulista tiene razón y que ca un verdadero milagro que á diario no ocurran porción de desgracias por falta de la debida vigilancie, dándose el caso de que hasta los cocheros de carrusjes llamados de lujo como landos, clarens, etc., por eco-nomizarse una vela, lleven solo un farol encendido, contra lo terminantemente dispuesto, y eso puede ser causa de siniestros de consideración, toda vez que la luz única, supone estar colocada al centro y no al costado del coche, y un automóvil que marcha apercibiendo con rapi dez los objetos, cuando comprende que ha sido engañado por la luz, puede haber chocado con el coche portador de luz incompleta.

Si esto ocurre ahora en que la vigilancia es más delicada por la per-manencia de la Corte en La Granja, no hay que decir lo que puede suceder cuando por ausencia de ella se pasa al extremo opuesto como si ya no quedase en el mundo nadie de quien ocuparse, al extremo de que, sobre todo, desde antes del anoche-cer, toda vigilancia se abandona en el trayecto antes indicado.

Nototros creemos que nuestra digna primera autoridad civil, en vista de cuanto dejamos dicho, adoptará las medidas convenientes para la se-guridad pública, á la verdad seriamente comprometida con los desafueros apuntados.

IN BLAYUNTAMENT

La sesión de ayer

A las siete y treinta dió principio la sesión, ocupando el sillón presidencial el Alcalde propietario y asistiendo el número reglamentario de señores ediles.

Acto contínuo se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad, entrandore en el

Orden del dia

Por la Secretaria se da cuenta de un oficio del conserje del establecimiento benéfico de Sancti Spiritus notificando el fallecimiento de un asilado llamado Luis Calleja.

Se acuerda que la provisión de la vacante que deja el finado, se anuncie con un plazo de quince días.

Denuncias El señor Bravo se lamenta de que del jardín botánico y de uno de lus viveros hayan sido retirados algunus rosales ingertos y tientos, los ouales, según sus noticias, han sido transplantados á una finca de la propiedad del alcalde, sin que de ello haya tenido noticia alguna la corpo-

Este asunto da lugar á una viva disqueión, en la cual intervi nen la Presidencia y algunos señores con-

Ri mismo señor Bravo dirigiéndose á los bancos del público, declara que respecto á la morada que hace días denunció con un foco de infec ción en una de las celles más céntricas de la capital, no tiene inconveniente en hacer constar, que según

en que habita el señor alcalde; rogandole que cuanto antes, hega desapereder si son ciertos estos rumores, dicho foco de infección, aconsejándole el saneamiento de su casa y el cumplimiento del deber que tiene, de dar ejemplo, como presidente del Municipio, á los demás ciudadanos, para que acaten las ordenanzas municipales.

La presidencia niega enérgicamente que en su domicilio exista el foco de infección á que se refiere dicho concejal, y le contesta con las siguientes palabras:

Procure su señoría atender al saneamiento de su domicilio, pues el mío, en lo que respecta á la higiene y salubridad, se encuentra en inme-jorables condiciones.

Después de esta discusión en la que toman parte casi todos los concejales, se da lectura del estado de fondos, y a las ocho y media se le vanta la sesión.

Higiene pecuaria

Con sumo gusto vamos á dar á co nocer á nuestros lectores una noticia que consideramos de gran utilidad tanto pera la ganadería patria como para la salud pública, la industria y el comercio.

Me refiero á la, primera en España, estadística sanitaria del ganado, que la dirección general de Agricultura ha publicado en la «Gaceta» del 18 de los corrientes.

Falta hacía que en nuestro país. donde por desgracia la ganadería no es tan prospera y floreciente como en otras naciones, se publicaran es-tados sanitarios de esta índole, porque al alcance de todos está que conociendo aquellos puntos donde se han presentado enfermedades de carácter infecto-contagioso, se pongan los medios y se evite que dichos estados patalógicos so transmitan de unos animales á otros y aun al hom. bre, ocasionando con ello graves pesjuicios á la ganadería en general y desembolsos no poco crecidos á los propietarios.

Varias de las enfermedades que ata can á la especie humana tienen su origen en las que padecen nuestros ganados y claro es, que conociendo el mal, es mucho más facil evitar sus daños; además la industria y el comercio se favorecen, porque habeis de saber que naciones vecinas cie rran sus puertas á la introducción de nuestros ganados, por no existir on España estadísticas de esta clase, siendo así, que paises que brillan por su agricultura y ganaderia, vienen publicandolas desde hace algún tiem po, como ocurre en Fancia, Bé gi ca, Inglaterra, Suiza, Holanda, etcé tera, etc.

Para la higiene pública es un cen tinela que dá la voz de alerta indicando el lugar donde reina una enfermedad contegiosa, carácter de la misms, animal que la padecen y

número de los atacados. Ved, pues, cuán digna de aplauso es la obra que acaba de realizar el nuevo Cuerpo de laspectores de H!giene pecuaria, que aun cuando de muy recients formación, son verios les importantes servicios que como | a 0,80; las ciruelas, dulces, a 0,70; los melo-

de la higiene pública y de la ganadería nacional, para cuyo fin ha sido

Reciban nuestra enhorabuena el director general de Agricultura y el inspector jefe del servicio de Higiene pecuaria por el celo y actividad que han sabido desplegar en un asun to que como éste, es de tantísima im portancia para todos.

Deslinde de montes

El director general de Agricultura ha dirigido una circular á los inge-nieros jefes de los distritos forestales, previniéndoles que cuando vaya á procederse al deslinde ó amojonamiento de un monte público soliciten del presidente de la Asociación genera! de Ganaderos del Reino una relación de las vias pecuarias de los términos en cuyos pueblos están enclavados los montes objeto de la operación, y caso de existir alguna ó algu-nas que crucen por ellos, hacer al mismo la correspondiente notificación para que designe un representante de la Asociación que asista al acto de deslinde y amojonamiento.

La disposición adoptada por la Dirección tiende á evitar los perjuicios que se originan á los ganaderos que con frecuencia son denunciados por el personal de guardería, que ignora la existencia y situación de las vías pastoriles, comprendidas en los montes públicos, que no se hallan deslin dadas, y á la vez se evitarán los danos que puedan ocacionar á los gana-

Mercado semanal

El celebrado hoy se ha visto bastante concurrido en lo que cabe dentro de esta época del año, habiendo regido los siguientes pre-

Los huevos, con tendencia al alza, pues se han vendido á primera hora á 1,20 pesetas y después no se han cogido menos de 1,25 y 1,30 la docena.

Las patatas de la Capital & 0,20 pesetas el kilo y por arrobas á 2,10. Las de fuera, se han pagado más baratas, pues han valido á 0,15 pasetas el kilo.

Pescados.-Ha sido muy floja la entrada de este género; no se ha recibido más que merluza, que ha estado á 1,80 pesetas el kilo; calamares, pocos, á 3,50, y salmonetes, muy pocos, á 4 pesetas.

Carnes. -La ternera superior de primera clase, á 3 pesetas el kilo; la de primera, algo más inferior, á 2,60; la de segunda, á 2 pesetas; cordero y carnero, á 1,80 el kilo; chuletas de id. id., á 2; gallinas, á 3 y 3,25 pesetas una; gallos, á 4; pichones, á 2,25, y 2,50 el par y cabritos, 4 4, 5 y 6 pesetas uno.

De legumbres y hortalizas, en abundancia y los mismos precios del mercado ante-

Pepinillos superiores, á 0,25 pesetas el kilo; tomates, á 0,40 y pimientos verdes, á 1 peseta la docena.

Fruta.-Ha sido este artículo lo mejor y

Los perillos se han pagado á 0,50 pesetas el kilo; las manzanas, a 0.60; las cerezas de costal, ya de las últimas que vienen, á 0,50; la uva moscatel buena, á 0,60 y la uva blanca dulce y de superior calidad, se ha pagado rumores de la opinión, es la misma el prezente viene prestando en favor cotones, grandes y buenos, a 0,80; las guin-

das, á 0,50; los limones, á 0,90; los melones buenos, pero caros, se han comprado á 0,50 pesetas el kilo; y las sandías, también buenas y caras, á 0,40 el kilo.

Los demás artículos no han ofrecido nada de particular en el mercado de hoy.

EN ORTIGOSA DEL MONTE

AHOGADO EN UN ESTANQUE

Según noticias que llegan hasta nosotros, ayer á las cinco y media de la tarde próximamente, puso fin á su vida un vecino del pueblo de Ortigosa del Monte.

Para lograr tal propósito, se dirigió á un estanque que hay cerca del pueblo y se arrojó á un bodón existente en el citado estanque, donde encontró la muerte.

El suicida se llamaba Baldomero Pérez Nogales, y contaba 50 años de

Estaba casado en segundas nupcias con una hermana de la primera mujer.

Deja esposa y jonce hijos!

Había sido Juez municipal de dicho pueblo durante varios años, y era muy querido de sus convecinos por su honradez y bondad.

Ha dejado escrita una carta dirigida al Juez, en la cual manificata que no se culpe á nadie de su muerte.

El suceso ha causado gran impresión en todo el vecindario y en los pueblos del contorno, donde también era muy apreciado el suicida.

El Juzado entiende en el asunto.

Beatificación de un

martir español

Roma 22.—El Papa ha dado esta mañana su aprobación definitiva so bre el martirio del venerable Francisco de Caville, que la Congregación de Ritos, reunida ayer en sesión especial, estudió con el mayor detenimiento.

El decreto de beatificación será leído el 2 de agosto próximo, á la vez qua el de 33 mártires más.

El venerable Francisco de Caville fué el primer Misionero muerto por la fe en China.

Nació Caville en 1607, en la diócesia de Palencia, é ingresó en la Orden de dominicos.

En 1642 pasó á China, atrafdo por la esperanza del martirio que lo sufrió en 1647 en la provincia de Joking, invadida por la barbarie.

Le hicieron sufrir un espantoso su plicio, descuarticulándole los miempros, flageándole y abriéndole por los pies.

Don Julio Nombela

Después de penosa dolencia, ha fallecido en la madrugada de hoy, en esta capital, donde veraneaba acom-pañado de su familia, el llustrado escritor y erudito catedrático de la Universidad de Salamanca, don Julio

No han bastado los solfcitos cuidados de su familia y los recursos de la ciencia, á contener los estragos de una enfermedad que el señor Nombela contrajo á los pocos dísa de llegar á Segovia.

Posefa el finado una vasta cultura, era autor de muchas y notables obras que alcanzaron el mayor éxito y su firma era conceida y respetada en el mundo literario.

Fué el señor Nombela fundador de algunas interesantes revistas y asíduo colaborador de otras, habiendo dejado provechosos frutos de su talento y de su amor á las letras.

No hace aún muchos años, obtuvo

por oposición una Cátedra en la Universidad de Salamanea, donde el se-nor Nombela era también muy estimado por su bondad y excelentes prendes de su carácter.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia, como lo será seguramente en Madrid y en Salamance, donde contaba el finado con muchas amis-

Reciban la atribulada esposa del señor Nombels, sus hijos y la familia tode, la expresión más sincera de sentimiento que les envía la Redaceión de EL ADELANTADO, por esa pérdida irreparable.

El cadaver del señor Nombela ha sido embalzamado esta mañana y será esta tarde conducido á Madrid, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

PRIMER ANIVERSARIO

El Señor Don Frutos Velasco. Dictad

1. er Teniente de Infanteria de esta 7. de Reclutamiento

Falleció en esta ciudad el día 25 de Jul de 1907

R. I. P.

Todas las misas que se celebra en la iglesia de San Miguel, el vie nes 24 de ocho á diez, serán a cadas por el eterno descanso de

Sus hijos, padre, herm nos y demás familia, ruega á sus amigos la asistencia estos piadosos actos, r cuyo señalado favor les m darán agradecidos.

SUELTOS

Movimiento de viajeros Han llegado á Segovia don Fra cisco Drake y su respetable famili con objeto de pasar entre nosotros

temporada veraniega. -Han salido para Navas de San A tonio, donde pasarán la temporal estival, la señora viuda de don Fed rico Orduña é hijas.

-También ha salido para Zarag za, el arquitecto municipal don Jo quin Odriozola, acompañado de i lindísima sobrina Filomena Orduna -Se encuentra en esta capital nue tro particular amigo el ex gobern dor de esta provincia don Valent Sánchez de Toledo.

-Han liegado y se hospedan en Hotel del Comercio, don José Mass Sanz, don Antonio Planté, don S món Borregón é hija, don Luis Moli ní y cinco turistas ingleses.

—Se enquentra en esta población don Alberto Novella, jefe de la casa «Novella Marin», que viene con objeto de firmar algunos contratos para la instalacción de la catefaución por vapor, entre otros establecimiento con el Hotel del Comercio, donde aquél se hospeda.

El servicio de agues

Se nos ruega llamemos la atenció del señor Alcalde sobre la convenien cia de avicar previamente al vecir dario por medio de la prensa local las horas en que ha de abastecers de agua la población, ya que la épod estival obliga a reglamentar las he ras de este importante servicio.

No dudamos que este ruego sen atendido.

Parodia de una corrida

En les establecimientes provin ciales de Beneficencia habra el de mingo una parodia de corrida d toros, estando la lidia a cargo d algunos jóvenes asilados.

La banda de música de los Esta blecimientos amenizará el espec

La entrada será por invitación.

De verance

Desde Madrid ha marchado á hermosa posesión de Las Navas, col objeto de pasar allí la temporada di verano, nuestro querido amigo el in signe escultor segoviano don Anicet Marinas, acompañado de su distir guida esposa.

Esta mañans después de la mise de funeral, han sido conducidos al ce-menterio los restos mortales de don Josefa Fernández y González, viudi de Alemán.

Al triste acto ha asistido un nume roso cortejo, como demostración de afecto á la memoria de la señora fina-

En la presidencia del duelo iba don Mariano Inée, hijo político de dona Josefa Fernández (q. s. g. h.) A la atribulada familia, reiteramot el más sentido pésame por pérdida

tan irreparable. Mombramiento de Comisión

El ministro de Fomento ha nom

brado una Comisión, formada por el inspector general del Ouerpo de in-genieros de Montes, nuestro distin' guido amigo don Joaquín María Castellarnau, y de los ingenieros agrôno mos don Leandro Navarro y Pérez, director de la Estación de Patología vejetal, y don Leopoldo Hernándes Robledo, director de la Granja Re-cuela práctica de Agricultura de la Coruña, para que estudien detenida

SANCHO SALDANA

todos la cara hacia el sitio donde había salido. Pero no vieron á nadie y todo quedó en silencio al momento, y sólo oyeron la voz de Saldaña que se había puerto en pié, desencajado el semblante, y que dijo:—¡Ella es, que viene á anunciarme mi muerte!

Suspendióse la representación, pusiéronse en movimiento, y hasta el mismo rey pareció algo turbado con aquel alharido fúnebre que como por encanto de algún ser sobrenatural parecía que habitaba invisible en aquella estancia. Leonor aterrada se abrazó estrechamente á la reina, que con no menos sobresalto temblaba de pies á cabeza, sin saber á quien atribuir aquel grito que había helado hasta el tuétano de sus huesos, y 10dos agoraron mal de la boda que bajo auspicios tan tristes iba ya a celebrarse. Hasta los más despreocupados no supieron á qué atribuir aquel alharido, semejante al que podría lanzar un hombre en al tormento, que todos habían oldo pero

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 581

que nadie podía imaginar siquiera la boca de donde había salido. No tardó el rey sin embargo en recobrar su serenidad, y dando por supuesto que aquel grito procedia de alguno que se hallaba en el próximo corredor, dió orden á los maceros para que despejasen la gente que se había agolpado, y mandó que prosiguiese la fiesta.

-Serenaos, dijo á Saldaña en voz baja, y mostrad el ánimo que á un caballero conviene: sobre todo no esteis así, y hablad algo a Leonor, que parece que sois de piedra.

-dY qué he de decirla yo, que he hecho su infelicidad?

-Amigo mio. repuso el Rey, eso hubiera sido bueno considerarlo antes. Ahora ya es tarde, y es preciso hacer de tripas corazón. Señora, prosiguió dirigiéndose à Leonor, esforzaos y no tengais miedo, que entre amigos estais que os defenderán si fuese preciso.

Entre tanto el bullicio en los patios

mente la causa de la enfermedad que con caracteres de plaga ataca al cas taño en las provincias del Norte y Noroeste, así como los medios que consideren más eficaces y prácticos para combatir aquella.

Próximo enlace

Para la primera quincena de Agosto, se anuncia el enlace de nuestro particular amigo y paisano don Ma-riano Labrador, hijo del conocido procurador de estos tribunales, del mismo apellido, con una distinguida senorita francesa que actualmente reside en Barcelona.

Reciban por adelantado el futuro matrimonio, nuestra sincera enhora-

Sastre segoviano

Ha permanecido algunos días en esta capital, nuestro estimado amigo. el conceido y acreditado sastre se goviano don Julio Domingo, quien acaba de establecer en Madrid un taller de corte y confección, en la calle de la Libertad, número 13, 8.º, iz quierda, donde se ofrece á sus muchos parroquianos de Segovia.

El señor Domingo, que ha tenido por maestros á los mejores sastres madrileños, en los pocos meses que lleva establecido ha visto acreceniarse su clientela considerablemente, como justa recompensa al esmero y elegancia con que viste á los que á au taller acuden, y á la baratura de

Cuantos quieran vestirse bien y barato, no dejen de utilizar los servicios del segoviano don Julio Domingo, en la seguridad de que quedarán complacidos, y nos agradecerán la recomendación.

Fra

POI

In A

Orad

rag

de i

duña

Derna

ienti

en

Maria

Moli

ación,

Casa

n ob

Brag I

nog n

iento

donde

noiói

enien

local

ecera

époc n ho

mer

rovin

ol do

da di

go di

Esta

paper

4 1

da di

el in

nicel

distin

ise de

al ce

doni

viudi

nume'

óu de

a fina

o iba

g. h.)

sedida

nom'

de in

listin?

a Cas-

rono

Pérez,

plogia

andes

a Es-

de la

mdag

W.C.D. 202

n.

Denuncias

Por la Guardia civil de San Rafael han sido denunciados por pastoreo abusivo, dos vecinos de Novadigon (Avile) y de San Rafael.

Un almuerzo

Ayer á las once de la mañana, fue ron obsequiados los asilados de las hermanitas de les pobres, con un bien condimentado almuerzo, costeado por la madre superiora de aquel benéfico establecimiento.

La mess, que se hallaba vistosa mente adornada, fué servida por las distinguidas señoritas de esta capita', Balbina del Castillo, Margarita y Angela La Orden é Ignacia de Pedro. El acto resultó en extremo conmo-

vedor reinando la más franca alegría entre los asilados.

A los segoviaros

Continúan, sin interrupción, celebrandose las salves que á Nuestra Senora la Virgen de la Fuencisle, dedican muchos de sus devotos, todos los mábados del año.

Bueno sería que los deseos de estos en promover y solemnizar cada vez más este simpático culto segoviano, no se defraudaten y que se asociaran a dicho culto muchos de los que no

La inscripción es voluntaria y desde la cantidad más fofima.

De quintas

El señor alcalde ha puesto en conocimiento de los interesados que el día 1.º de Agosto próximo, tendrá lugar en la Zona de reclutamiento, el ingreso en ceja de los mozos correspondientes al reemplazo del Ejército del actual año, en cumplimiento de lo prescripto en los ertículos 143 y 144 de la vigente ley.

La asistencia á dicho acto será voluntaria; pues el comisionado que ha designado el Ayuntamiento, pasará lista de dichos mozos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviesos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Visita de cárceles

Hoy ha girado la visita reglamen saria de carceles, el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Esta noche, de nueve a once, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el Passo del Salón.

Primera parte El primer jefe, parodoble. - Far-

Mercha de los enanos.-Grieg. Noch: Buens, gavota. -- Fartan.

Segunda parte Romance morisco .- Chapf. E primer día feilz, fantasía.-Oa-

El Gordito, pasodoble.—Fartan.

Denuuoia

Esta manana ha sido denunciado 6 esta Alcaldía un expendedor de hertalizas, por encontrarie la policia

municipal empleando en sus transaciones mercantiles pesse contrarias al nuevo sistema métrico.

El sábado hace un año que pasó á mejor vida, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro buen amigo el bizarro primer teniente de Infantería, con destino en la Zona de esta capital, don Frutos Velasco Dic-

Al recordar tan triete fecha reiteramos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

> Juzgado Municipal Registro civil

Hoy se ha inscripto la defunción de Julio Nombela Campo, de 43 años de edad y estado casado y el nacimiento de Antonio Moreno García.

«Guia de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra Segovia ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernada con cubiertas de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de

Los pedidos á la Imprenta y Libre-ría de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

BIBLIOGRAFIA

De importancia para todos

Debidamente autorizados por los editores, tenemos el gusto de informar á nuestros apreciables lectores, que está preparando ya la edición para 1909 del útil é interesante almanaque-enciclopedia «El Año en la Mano».

La próxima edición traerá un aumento considerable en su abundante texto y numerosos grabados y la tirada será numerosisima á juzgar por la buena acogida que ha merecido del público inteligente la edición del presente año.

También ofrecerá completamente gratis una participación al sorteo de Navidad y va rios regalos de verdadera importancia.

Tiene este almanaque-enciclopedia una característica. y es que no traduce nada de almanaques extranjeros, pues está todo redactado exprofeso por distinguidos escritores españoles. Es una cualidad muy simpática que distingue á «El Año en la Mano» de otros almanaques similares que publican textos y dibujos completamente anticuados por haberse editado ya un año antes en el extran-

La admisión de anuncios á «El Año en la Manos para 1909, termina el 15 de agosto próximo y todos los encargos deben dirigirse al Anuario Riera.-Barcelona.

San Ildefonso, 23-5 tarde.

En los jardines

S. M. el Rey ha paseado esta mañana por los jardines de Palacio, acompañado del caballerizo mayor, Marqués de Viana, del Conde de Aibar, y de toda la oficialidad del Batallón cazadores de Barbastro.

El Rev se entretuvo en el paseo denominado de las ocho calles, matando con escopeta varios pichones que fueron donados pór él para el rancho de los soldados de dicho batallón.

También S. M. la Reina Victoria, paseó por dichos jardines acompañada del Príncipe de Asturias v del infantito don Jaime.

En coche

Esta tarde dará un paseo en coche de mulas por los alrededores de la población, S. A. el príncipe de Asturias, á quien acompañará su hermanito el infante don Jaime, que desde hoy empezará á emplear dicho medio de locomoción.

La marcha del Rey

Esta tarde á las siete, acompañado del general Echagüe, marchará don Alofnso en automóvil á Villalba, donde tomará el sudexpreso que ha de conducirle á San Sebastián,

Dicese que regresará el día 27, pero nada hay en definitiva acorda-

FABRA.

Fundación González

SEGOVIA

Desde el 1.º al 20 inclusive del próximo Agosto, de díez á doce, estará abierta la matrícula para cubrir quince plazas vacantes en dichas escuelas.

De las condiciones de ingreso se informará el público, por las expuestas en la tablilla de anuncios de la Secretaria de dicho centro.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Manifestaciones de Besada

El señor Besada ha manifestado que marchará el próximo jueves á Pontevedra, donde pasará una temporada.

También ha dicho que en cuanto se apruebe el proyecto de sanea miento de Madrid en el Congreso, se publicará dicho proyecto en la «Gaceta», así como también el oportuno pliego de condiciones, para no retrasar ni un solo instante el planteamiento de las reformas que se pro-

El cierre de las Cortes

Mañana se cerrarán las Cortes, leyéndose al final de la sesión el correspondiente decreto. En casa de Romanones

Esta noche se celebrará en el hotel que en el passo de la Castellana posee el señor conde de Romanones, el banquete con que este obsequia al señor Moret v á los diputados liberales que residen en Madrid.

No habrá brindis.

Vuelco de un automóvil Dicen de San Sebastián, que

en una carretera de aquella población, ha volcado el automóvil que conducia al señor Elarza y su familia.

Afortunadamente no se ha registrado desgracia alguna.

Las regatas Siguen llegando á San Sebastián multitud de yank's y otros extranjeros, procedentes de los puertos de Bilbao y Valencia, con objeto de tomar parte en las regatas que tendrán lugar el día

Un escándalo

Esta tarde ha ocurrido en la plaza de la Cebada, un morrocotudo escándalo motivado por no querer admitir un cobrador del tranvia una moneda de cinco pesetas con que le pagaba el importe del billete un hijo del señor Oriega y Munilla.

El alboroto fué mayasculo, aglomerándose numeroso público.

El hijo del señor Ortega y Munilla ha dado parte al juzgado de la conducta observada por el cobrador del tranvía en cuestión.

Un paquete para el señor Maura

Esta tarde se ha presentado en el Congreso de los diputados el Examo. señor conde de Aibar. el cual era portador desde La Granja de un voluminoso paquete, con destino al Sr. Manra, Aquel ha manifestado que di-

cho paquete no contenía ningún asunto de importancia, añadiendo que hoy regresaba al Real Sitio de San Ildefonso, con objeto de acompañar á S. M. en su viaje á la capital donostiarra.

Congreso

Es aprobada el acta de la sesión anterior, en votación nominal, por 101 votos.

El señor Romero apoya una proposición relacionada con las reformas de la ley de alcoholes, contestándole el señor Sánchez Bustillo, quien manifiesta que no puede ser la proposición admisible, porque su aprobación envolvería gravísimos perjuicios para el Erario público.

Senado

Hasta ahora no ofrece la sesión interés alguno.

El señor Díaz Moreu, formula un ruego sin importancia.

Da el señor Azcarraga cuenta de haberse recibido en la alta Cámara el proyecto de ley relacionado con la circulacion de la moneda de plata.

El santo de la Reina

El santo de la reina madre se celebrará mañana en la misma!

forma que se celebró el cumplea?

En San Sebastián

Hoy no ha salido la Reina a dar su acostumbrado paseo, permaneciendo todo el día en las habitaciones de Palacio.

Los infantes don Fernando y D.ª María Teresa llegaron, dándose un paseo en carruaje, hasta las inmediaciones del pueblo de

Han entregado á las familias de las víctimas de los pescadores muertos á causa de la galerna, la cantidad de 250 pesetas.

S. M. la Reina madre doña María Cristina, ha-recibido en audiencia à trece concejales del Ayuntamiento presididos por el señor Alcalde, que acudieron con objeto de cumplimentarla.

También recibió al ministro de Estado señor Allendesalazar. que había llegado de Madrid.

QUERRA.

Se desea soltera con buenas condiciones de lactancia para criar en casa de los padres.

Dirigirae á la calle Cervantes, 31 y 33, Sastreria.

23, Calle de San Francisco, 23

Les grandes reformas recientemente practicadas en jeste antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo — Duchas. — Amasamiento. — Agua de mar artificial. — Algas marinas. — Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases. — Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sifilis, escrofulismo rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matris y de sus anejos.

Hospedería gratuíta para los pobres á quienes la Exema. Diputación pro-vincial y el Exemo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre

CONSULTA DE MEDICINA Especialmente de enfermedades de la matriz y de las vias urinarias

à cargo del Doctor D. Segundo Gila

Director de este Balneario y del Dispensario génito urológico de Madrid (Sagaste, 5), y Profesor auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA

Academia Manjarrés-Ortega

El día 1.º de Septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en la Academia de Artillería.

Dirigirse á don Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes, Plaza Mayor, 40, 2°. derecha.

Colegio de PP. Dominicos

1. y 2. enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos ó externos

El proposito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

o. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ventas al contado

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y

á precios baratisimos.

Juan Bravo, 36, SUCESOT DE SESSE

Cuando Quiera Vd. Píldoras, Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifice y fortalece el sistema. Para el Estrenimiento, Vahidos, Comnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolog de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Ilai del Higado, Ictericia, y los desarregios que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Pildoras en Caja.

୰୲୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰୰

Remedio universal para

Reaseguradora de La Poler'

La más antigua y poderosa de las francesas FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital v Reserva: 25.530.000

Emplastos Porosos de

33333333

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977,000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y rerigiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

Jesé Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento may rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART

soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convul-

PARIS, S, sue Virier ne, y en todas las Farmacias

GRIMAULT

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescor-bútico y del aceite de higado de bacalao, para cembatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violenne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTU-

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, aulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agricolas de Repaña.

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ Jovellamos, 5, pral.

SERVICIOS GRATUÍTOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abones Químicos» y envío de varios folletos agricolas.

Dirigirse à don JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacen en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

数数数数数数数数数数数数数数数数。数数数数数数数数数数数数数数

Balneario de Lierganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, larin ge, bronquias y pulmón; infartos del higado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los apratos más perfectos que hay en Europa.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, aŭmero 41 planta baja.

CUBA: PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMEN BAILLY BAILLIERE

Pifina 25 PIAS



Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, parasoles, bastones y paraguas, se rebaja un cincuents por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.

De los mil artículos más que esta casa, tiene, los vende à precios baratisimos.

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

ron

calo

sido

rem

tácu

pare

brá

Nue

tes I

alej

te d

gira

TO,

ros

rros

Ma

cris

80 1

BOS

de mi Co

pai

mi las

el

ses

qu

me

Pr

un

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

ha hecho CHAPOTEAU 18

de

Plaza del Gernus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases v

precios EFECTOS PARA MILITARRE

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo à procies

muy convenientes

Senoras. salud suelen CONFUNDIBLA dolores

